

Informe de Comisión

Hago referencia al oficio INT/IDAIP/217/13 de fecha 29 de octubre de 2013, por el cual se me confiere comisión en la ciudad de Hermosillo, Sonora, el día 31 de octubre del año en curso, para asistir al "Primer Congreso de Transparencia y Acceso a la Información. Balance y Perspectivas", organizado por el Instituto de Transparencia Informativa del Estado de Sonora (ITEI), llevado a cabo en la Sala de Convenciones del Centro de las Artes, de la Universidad de Sonora, el 31 de octubre del año en curso.

Sobre el particular, informo que asistí y participé en el Congreso referido, en el cual presenté la ponencia "Mecanismos Anticorrupción".

De especial relevancia son los siguientes puntos propuestos por el suscrito:

- La declaración de situación patrimonial de los servidores públicos fue instituida desde hace 30 años, junto con la creación de la extinta Secretaría de la Contraloría General de la Federación. Este mecanismo ha sido ineficaz para combatir la corrupción por dos razones principales: 1) Ha sido débil, por no decir inexistente, el "monitoreo" del patrimonio de los servidores públicos, y 2) Este "monitoreo" está a cargo, exclusivamente, de las autoridades facultadas en materia de control y fiscalización gubernamental.
- En el corto plazo pueden instrumentarse medidas simples pero eficaces que ayudarían a inhibir la corrupción, como la obligación de publicar la versión pública de la declaración de bienes de los servidores públicos de mando superior y, en general de toda la clase política, sin excepción.
- Deben reforzarse, sobre todo, los eslabones más débiles del sistema anticorrupción en México: procuración (investigación) e impartición (sanción) de justicia, para abatir los alarmantes niveles de impunidad en los diversos ámbitos de la gestión pública y los poderes públicos. Por ello se demanda la creación de una auténtica fiscalía anticorrupción, con funciones fortalecidas en materia de investigación y sanción.

Cabe mencionar que el Congreso referido contó con nutrida asistencia y participación de distintos sectores del estado de Sonora, mismos que presentaron propuestas valiosas con impacto en el mejoramiento del sistema de transparencia y rendición de cuentas.

A t e n t a m e n t e

Héctor Octavio Carriedo Sáenz

Consejero

Victoria de Durango, Dgo. 26 de noviembre del 2013

